

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.941.360 € (Servicio de mantenimiento) y canon total mínimo: 78.132 € (anual).

5. Garantías. Provisional: 47.119 €.

6. Obtención de documentación e información.

Información:

a) Entidad: Véase punto 1.b). Subdirección Económico-Administrativa. Área de Suministros y Contratación (Edificio de Gestión de Recursos).

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfonos: 955/01.33.39.

e) Telefax: 955/01.33.40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

Documentación:

a) Entidad: Copistería Argüelles, S.A.

b) Domicilio: Avda. de Andalucía, 16-18.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.

e) Teléfono: 95/457.05.50-00.

7. Requisitos específicos del contratista La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.a) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del trigésimo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el Edificio de Gobierno del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la Subdirección de Suministros y Contratación del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de agosto de 2003.- El Director Gerente, P.S., El Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

RESOLUCION de 12 de agosto de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 3215/2003).

En virtud de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto anunciar la propuesta de Con-

cesión de Dominio Público que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Empresa que formula la petición: Edificaciones Castelló, S.A.

2. Objeto: Publicidad del proyecto de la Concesión de Dominio Público, artículo 101 del Reglamento para la aplicación de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la planificación y ordenación de la superficie del entorno urbanístico del Hospital Materno-Infantil de Málaga.

3. Presupuesto de licitación.

a) Canon del servicio: 6.600,00 € anuales.

4. Plazo de la concesión: Cincuenta años (50).

5. Presentación de alternativas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de alternativas finalizará a los treinta días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación en el BOJA.

b) Lugar de presentación:

- Entidad: Hospital Regional Universitario Carlos Haya (Unidad de Registro).

- Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n. Pabellón de Gobierno, planta baja.

- Localidad y Código Postal: Málaga 29010.

- Teléfono: 951/03.04.43.

- Telefax: 951/03.04.48.

6. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de agosto de 2003.- El Director Gerente, P.S., El Director General de Asistencia Sanitaria, Joaquín Carmona Díaz-Velarde.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público, mediante procedimiento abierto, tramitación de urgencia, para la contratación de comedores escolares. (PD. 3223/2003).

Resolución 5 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén, por la que se hace público, por tramitación de urgencia, el Concurso Público, mediante procedimiento abierto que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Servicios Complementarios.

c) Número de expediente 3/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de 18 comedores escolares en Colegios Públicos e Institutos de Enseñanza Secundaria de la Provincia de Jaén.

b) Plazo de ejecución: Durante el curso 2003/2004, de acuerdo con el Calendario Escolar Provincial, previéndose su prórroga cuando la necesidad de alumnos que dio lugar el contrato siga existiendo, y la realización del servicio haya sido satisfactoria.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento Abierto:

c) Forma: Concurso.

4. La relación de comedores, con indicación de las características técnicas y precio máximo de licitación de minuta de cada uno de ellos, se encuentra expuesta en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Todas las Empresas que estén interesadas en participar en el concurso pueden retirar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas de cada uno de los comedores y recibir cuanta información demanden, en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación de Educación y Ciencia de Jaén.

b) Domicilio: Martínez Montañés, 8.

c) Localidad: Jaén.

d) Código Postal: 23007.

e) Teléfonos: 953/00.37.55 y 953/00.37.56.

f) Fax: 953/00.38.05.

6. Requisitos específicos del contratista: Los empresarios que quieran contratar Comedores Escolares deberán reunir todas las condiciones que la legislación general establece, así como las específicas que se recojan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, requiriéndose clasificación en el grupo M, subgrupo 6.

7. Presentación de las ofertas de participación.

a) En el plazo de 8 días naturales a partir de la publicación de este anuncio en BOJA, y en horario de 9 a 14 horas.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sita en la C/ Martínez Montañés, 8 de Jaén, Código Postal 23007, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres cerrados, identificados con A y B, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta finalizar el curso 2003/2004.

8. Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre B, conteniendo las propuestas económicas el día 9 de septiembre, a las 11,00 horas en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

9. Para la subsanación de los defectos materiales observados en la calificación previa, se concederá un plazo no superior a tres días hábiles para que el licitador subsane el error, a tenor de lo dispuesto en el artículo 81.2 del R. Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

El importe del presente anuncio será por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Jaén, 5 de agosto de 2003.- El Delegado, Miguel Jurado Hurtado.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 7 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra. (PD. 3218/2003).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Cádiz.

Dirección: Plaza de Asdrúbal, s/n, 3.ª planta; C.P.: 11008.

Tlfo: 956/00.87.00.

Fax: 956/00.87.02.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Proyecto de construcción de colectores y Edar de Vejer de la Frontera, cuyos vertidos afectan al P.N. de la Breña y Marismas del Barbate, t.m. de Vejer de la Frontera (Cádiz).

b) Número de expediente: 1003/2003/C/11.

c) Lugar de ejecución: Vejer de la Frontera.

d) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.812.680,04 euros (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Sección de Gestión Económica y Contratación.

www.juntadeandalucia.es/medioambiente.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo k. Subgrupo 8. Categoría: E.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

c) Fecha y hora: A las 9 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 7 de agosto de 2003.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO de rectificación de error sobre concurso ordinario para adjudicar la ejecución del Proyecto de Mejora Urbana en Barriada Vistazul (BOJA núm. 153, de 11.8.2003). (PP. 3220/2003).

Habiéndose detectado error en el anuncio publicado en el BOJA núm. 153, de 11 de agosto de 2003, referente a las Obras de Mejora Urbana en la Barriada Vistazul, en cuanto a la clasificación del contratista exigida, procede su rectificación indicándose que la clasificación será la siguiente: